

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.186 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Viernes 1 de Febrero de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

## El problema uvero

## LA UNION DE PRODUCTORES

En su número de ayer publica un diario razonado artículo, bajo el epígrafe «Inexistencia en la necesidad de la unión».

Ese título, ya revela, que, apesar de la opinión del articulista diciendo que sería perjudicial tiempo hablar de la conveniencia de la unión o de la necesidad de sindicación, entre los productores, es preciso repetirlo muchas veces, para conseguir que se enteren, los que no lo segan o para lo grar, al menos, que se decidan a realizarlo, si es que tan axiomático les parece.

Todo el mundo conoce los delitos, y esa razón no es bastante para que se supriman los Tribunales de Justicia. Nadie ignora que la «unión constituye la fuerza», y sin embargo, a diario hay que repetirlo, siquiera para conseguir que además de axioma, sea un hecho.

He aquí pues, la virtuosidad de nuestra diaria campaña, proclamando que es necesario que se unan los productores, que es preciso que se asocien o sindiquen, para conseguir las acciones al gran problema uvero.

Nos parece excelente el estudio hecho sobre los distintos factores que intervienen en el negocio uvero.

Y aún mejor, su opinión acerca de la urgencia de la indicación de productores.

Convencidos todos, de esa urgente necesidad de unirse... ¿por qué no se emprende inmediatamente la labor?

El sistema de que cada pueblo designe entre sus productores un genuino representante, que defienda sus intereses nos parece muy buena, de realización facilísima y de positivo resultado práctico.

Todos los representantes, reunidos, a su vez, elegirán al de mejores condiciones y datos personales y mayor conocimiento del problema, para que los presidiera.

Es decir, que muy pocas días, habrá de bastar, para que la organización quedase terminada.

Una vez constituido el Sindicato de Productores, podría establecer las distintas soluciones dadas ya en la prensa, como la de Lucas, etc. así como lo que se ofrecieron de nuevo, aceptando la más conveniente.

Pero todo, es teorizar; todo, es incurrires el mismo defecto, de dar soluciones a quien no puede aceptarlas, porque nadie tiene vida larga, ni aún res; todo, es perder lastimosamente el tiempo, si los consejos no se oyen, si las exhortaciones no se cumplen, si el aviso se desatiende, siguiendo el curso de nuestra vida confusa.

Cansados estamos de repetirlo, a diario, y aún, a traves de parecer pesados, seguiremos nuestra campaña ea

pro de la urgente necesidad de la sindicación de productores, que en bien de Almería y como solución de nuestra única riqueza, debe emprenderse de modo inmediato.

Reunidos en el Círculo Mercantil, los señores que integran la Comisión, permitemos nombrada para gestionar soluciones al problema uvero, se designó la Comisión que en Madrid tendrá la misión de obtener, mediante una continuada labor cerca del Directorio, la resolución de la grave cuestión uvera.

La comisión de Madrid está formada por ilustres personalidades: don Manuel Giménez Ramírez, don Antonio Uzurrunza, don Fernando Beloso, don José Rodríguez Raúl, don Antonio Falces Pérez, don Mariano Marfil, don Ulpiano García Blanes y don Walter Mac-Lellan.

En el nombramiento de estos señores, ha presidido el mayor y más feliz acierto, pero nada opta, para que si gamos, manteniendo nuestra diaria opinión.

A Madrid deberán los almerienses, en comisión magna de fuerzas vivas de la ciudad y provincia, pues a nadie interesa la solución de este grave asunto, más que a nosotros mismos.

Además, el efecto ante los Poderes Públicos será mayor, si somos nosotros los que pedimos para nuestra tierra y llevamos el aval de nuestras autoridades, que aquí representan el Directorio y que podrán informarle de la necesidad que Almería siente, de que se busque rápida solución al conflicto originado por el acuerdo de Norteamérica.

En nuestro sentir, esa ilustre comisión nombrada pue de tener como misión, la de seguir gestionando cerca de nuestros gobernantes, la más rápida solución de las peticiones que la comisión de Almería, hiciera respecto al problema.

Creemos que el asunto merece toda clase de sacrificios y que en su pró, no han de escatimarse ni energías, ni gastos.

Así, pues, sin que asamos contrariar al nombramiento de la Comisión de Madrid, antes bien nos parece acertado el acuerdo, porque es conveniente que en la Corte haya siempre un Comité permanente, en contacto diario, a ser posible con el Gobierno, estaremos desde luego, que no debe impedir esto, la marcha a Madrid de la comisión magna que tenemos solicitada, que mejor que nadie podrá dar la sensación de este movimiento de la opinión pública en Almería.

Por lo menos, esa es nuestra opinión, que estimamos no solo conveniente, sino necesaria.

mayoría de los hogares constreñidos a una vida difícil, estrecha y antihumana.

Véase en Inglaterra, cómo la intrascendencia proteccionalista ha determinado una transformación radical en la política del país.

En España estaría sobradamente justificado, por ejemplo, en el problema del azúcar el abandono de un proteccionismo que, cerrando las fronteras a la importación, condene a las clases consumidoras a pagar el artículo a precios elevadísimos. Es justo que, con producción y manufactura propias, constituya el azúcar un artículo casero de lujo, inaccesible para el pobrevenido en la mesa de las claves artesanas.

En estas cuestiones de tan vital interés, siempre se sale por el registro, que ha llegado a ser una cómoda multitud, de que el problema es muy complejo y de que estudiarlo y resolverlo es cosa ardua.

Se acepta, desde luego, la complicación; pero no se hace nada. Mientras, los negociantes siguen el juego que tanto les luce.

Es lo mismo que si, ante una grave enfermedad, familia y médicos cruzáranse de brazos, reconociendo lo extremo del caso y la inutilidad de las medicinas.

«No ha llegado la hora de cambiar de táctica. Hemos de permanecer inactivos ante ese enfermo que se queja que sufre, cuando un tratamiento de rigor podría salvarlo!»

## DE FUTBOL

Aclaración.—Contestando al señor Fábregas

Hemos recibido una carta de don Miguel Fábregas que actuó de árbitro en el partido Balompédico-Unión Deportiva, y que diose a conocer en nuestro número de ayer, y hoy le contesto para evitar malas interpretaciones.

Siempre he sido enemigo encarnizado de los equivocos y precisamente por esto, es por lo que quiero darle a este su debida interpretación. Ha de tener presente el señor Fábregas, que las frases «las órdenes de un buen señor a quien no tenemos el gusto de conocer ni de oír», no iban encaminadas a herir susceptibilidades, ni mucho menos imponer que su actuación en este encuentro iba a ser beneficiosa para uno u otro bandito. Solo quería referirme a que la afición deportiva de aquella vez primera que le veía. Ni ego ni pongo en duda su alta personalidad futbolística, por lo que huelgan todas las manifestaciones que acerca de esto hacía; y en cuanto a su imparcialidad, ni le diré ni le digo. No obstante, la opinión deportiva le acogió benavolamente.

Demás se que en todo match de fútbol debe de haber jueces de goles y jueces de línea y cuando el número de ayer decía «que el árbitro no vió sacar al Melilla de la red un chut de Nieto», no solo censuraba al árbitro, sino al juez

de aquella puerta, por la distinción de ambos, puesto que según opinión de los espectadores cercanos, fué gool.

Su opinión acerca de los clubs de esta capital que traen jugadores de fuera para reforzar sus filas, es valiosísima, hasta el punto de repetir con usted que habiendo madera de jugadores en ésta, no hace falta traerlos, puesto que con un entrenamiento adecuado habría jugadores para competir con cualquier equipo.

Le agradezco mucho el elogio que hace de este pequeño rincón andaluz y sepa que puede contar con la amistad sincera de PINOCHO DEPORTISTA.

En estas cuestiones de tan vital interés, siempre se sale por el registro, que ha llegado a ser una cómoda multitud, de que el problema es muy complejo y de que estudiarlo y resolverlo es cosa ardua.

Se acepta, desde luego, la complicación; pero no se hace nada. Mientras, los negociantes siguen el juego que tanto les luce.

Es lo mismo que si, ante una grave enfermedad, familia y médicos cruzáranse de brazos, reconociendo lo extremo del caso y la inutilidad de las medicinas.

«No ha llegado la hora de cambiar de táctica. Hemos de permanecer inactivos ante ese enfermo que se queja que sufre, cuando un tratamiento de rigor podría salvarlo!»

Ha venido de Cuevas, el propietario don Miguel Soler Flores.

El abogado don Augusto de Párraga ha venido a Almería, procedente de Cuevas de Vera.

El ingeniero don Florentino Villanueva llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de Madrid, para resolver asuntos profesionales.

Ha regresado a Serón el propietario don Enrique Nin de Cardona.

Para Granada salió ayer don Julio Fales, después de breve estancia en nuestra ciudad.

Ha marchado a Vélez Blanco con Isidoro Guzmán.

Procedente de Laujar, ha venido a Almería, el abogado don Antonio Coromina Briuguti.

A Berja regresó ayer la señora doña Josefina Villalobos.

De Cantoria llegó ayer, el abogado don José Fernández Giménez.

El capitán de infantería, don Patricio Asensio Aledo llegó ayer de Tijola.

## OCASION

Se venden cuatro encerados nuevos propios para mercancías y cubrir vagones de paja. Informará: Estrella.

## A los ciegos y enfermos de los ojos

Si eres ciego, estar en las tinieblas, qué desgracia; a mí es tanto mayor, que completamente ciego, hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable si hablara de ello. Los doctores que con tal temor se presentan obtiene el oculista americano establecido en Almería, calle Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente ante sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y alegrarme de nuevo. No me cansas de decirlo, y recomendar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este afamado oculista, convencidos de que es curable. —ELISA FRANKE, viuda del general Amat, Navarroverter, letras V.F., en Valencia.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano, doctor B. CALTER, establecido en Valencia, calle Alfonso Calderón, número 13, cobrado en 100 pesetas por una maravillosa cura obtenida, pues han sido más de dos mil los enfermos curados, habiendo dado vista a más de 500 ciegos, cuyos nombres están en el anuario de la prestación de servicios. De paso por esa capital, dará nueve días: se consulta en el HOTEL CONVENTUAL, en Almería.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes y tratamientos especiales describidos por él. A quienes enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dara consulta en el HOTEL CONVENTUAL, de diez a una y media a seis los días viernes 26, 27, 28, 29, 30, 31, y sábado 1 de febrero inclusive.

## Mitin pro Estratégico

## CONTINUA EL ENTUSIASMO

La Sociedad «Clases Unidas» adoptó en Junta general celebrada en la Casa del Pueblo, el acuerdo de celebrar un mitin de la clase trabajadora, el próximo domingo día 4 del corriente, en el Teatro Variedades, a fin de solicitar de los Poderes Públicos la construcción del Ferrocarril Estratégico de la Alpujarra.

Estiman las Sociedades obreras, que este es el único medio de resolver la crisis de trabajo porque atraviesa nuestra provincia y de la que puede dar una idea cabal, la enorme corriente emigratoria de breveros.

Así lo expondrán en sus conclusiones.

Tomarán parte en el acto, como oradores, varios delegados de Sociedades Obreras de la localidad y de los centros obreros de Pechina, Huércal y otros varios pueblos de la provincia.

El entusiasmo que reina entre los obreros es enorme, con este motivo y no pueda dudar de que el acto ha de resultar brillantísimo.

Parece pues, que todos los

elementos que se interesan más directamente en esta obra de redención para Almería, han emprendido una activa labor, que es la única manera de llegar al triunfo.

El mitin de Cadiar, llevará a los Poderes Públicos el clamor de todas las Alpujarras y este mitin obrero de nuestra ciudad, dará la sensación, de que es de una urgentísima necesidad, para resolver la crisis de trabajo reinante, la solución de este magnífico problema, cuya feliz terminación anhela Almería para resurgir.

La actividad que a las gestiones pro-Estratégico, se va dando, son la más segura esperanza, de que al fin, Almería, habrá de ver conseguida la codiciada empresa, que elevará su nivel, proporcionándole el florecimiento, que ella merece y que hoy no tiene.

La idea de los obreros almerienses es muy plausible y nos otros, al felicitarles por su acertada iniciativa, los auguramos, que el mitin de Variedades será un rotundo éxito.

## Desde Huércal Overa

Nominamiento de alcalde.—Nueva fábrica—Nota teatral

Por fin ha sido nombrado alcalde de este Ayuntamiento don Ginés Miguel Fernández.

Este ha sido un gran éxito para la Corporación municipal y también para el delegado gubernativo, pues el referido señor Fernández, es persona de gran prestigio y goza de generales simpatías.

Sin género de duda, su paso por la Alcaldía, será beneficioso para los intereses del pueblo, pues se trata de un hombre honrado y de condiciones excelentes.

Reciba nuestra más expresa enhorabuena.

Don Casiano Allica, bilbaíno hombre caballero, casado con una virtuosa señora de esta población, ha dotado a Huércal Overa, de una mejora importante. Esta ha sido hacer una gran fábrica de aguardientes y licores con todos los adelantos conocidos hasta el día.

El señor Allica, es un químico notable y ha representado a la administración de una gran fábrica francesa de alcohol en la Habana.

La fábrica Heva por nombre «Eclips» y ha sido bendecida por el párroco don Eusebio Herrero, comenzando enseguida a funcionar.

Un aplauso al señor Allica, deseándole suerte en su negocio, para que pueda dar trabajo a muchos pobres obreros de este pueblo.

La compañía de aficionados que dirige el notable músico don Diego Alarcón, dará una gran función dentro de unos días a beneficio del «Paseo blanco y morado», para recaudar fondos para las procesiones de Semana Santa.

Las obras serán: la comedia «El Genio Alegre» y la zarzuela «Las Amanecidas».

El grupo de señoritas que compone esta compañía es bellísimo, destacándose buenas artistas y en el grupo de actores el chistoso y genial actor Angel Jiménez de Cisneros.

## EL CORRESPONSAL

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: De 10 a

y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 70.—Principio

Lea Diario de Almería

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## UNA REAL ORDEN

que interesa conocer a todos los ciudadanos

La «Gaceta» del 29 publica una Real orden circular fecha 27 de enero próximo pasado, que dice así:

Repetidamente se ha expuesto por la presidencia del Directorio, el criterio a seguir por las autoridades de todos los órdenes en el desempeño de sus funciones, dentro de la extensa aplicación de las leyes; pero que como se vienen observando diferencias sensibles que determinan desigualdad lamentable en el trato a los ciudadanos y ellas pudieran tener su origen, tanto en la falta de normas como en el punible propósito de devirtuar el verdadero carácter de la actuación gubernamental con tendencia a restar la pública aprobación y efecto.

S. M. el rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se dicten reglas, que conciben la inexcusable misión investigadora y depuradora de abusos, negligencias, faltas y delitos que en alarmante proporción vaníanse registrando con la traquilla y confiada garantía de los ciudadanos, en cuanto respecta a su libertad, derechos y medios lícitos de vivir.

1.º Las denuncias anónimas no deben ser atendidas por la autoridad y menos dar lugar a actuación alguna respecto al denunciado sin previa comprobación de hechos cuando parezcan muy fundados. Las presentadas por personas solventes, solo cuando tengan carácter de delito podrán ser objeto de medida gubernativa provisional hasta dar inmediata intervención al Juzgado correspondiente, que procederá a actuar sin ordenar detención que no esté justificada, con la mayor diligencia.

2.º Los censores de Prensa impedirán anticipadas noticias respecto a medidas gubernativas o actuaciones judiciales que puedan producir perjuicios morales o materiales, a fin de que puedan recoger sanciones definitivas.

3.º En cuanto afecte al crédito comercial y bancario, se impone un mayor prudencia en la actuación y más cuidado en la escogida de denuncias, evitándose en cuanto sea posible los registros de correspondencia y libros, o verificándolos en casos indispensables con la mayor reserva.

4.º En la recaudación de tributos se hará aplicación estricta de las leyes pero en los términos más benignos que ellas permitan y teniendo muy en cuenta que la misión fiscal puede ser destructora de riqueza ni estimulada por el lucro de los premios de cobranza y que siempre tiene la Administración medios de hacer efectivos los impuestos con espíritu gencero, en la inteligencia de que cuando no existe mala fe en el contribuyente, es preferible la pérdida de una cuota a dejar desaparecida a una familia.

5.º En cuanto a la aplicación de reglas y preceptos de policía e higiene que habían caído en olvido, se impone su observancia estricta, pero en plazos razonables, estimulada por progresivas multas, hasta lograr el propósito, pero sin llegar al cierre de establecimientos, sino en casos de contumacia.

Los casos no previstos en esta Real orden deben regirse por el criterio que la inspira y con constancia y severidad educadora, buscarse el cambio de las costumbres en cuanto tuvieran de vicio, acostumbrando a los ciudadanos, por actuación tenaz y ejemplar de las autoridades, al cumplimiento de sus deberes, labor más lenta, pero más definitiva, que una actuación esporádica.

De Real orden lo digo a V. S. para su cumplimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 27 de enero de 1924.

Señores..

PRIMO DE RIVERA

## El Estratégico

LA REUNIÓN DE AYER

Ayer a las cinco y treinta se reunió en el Ayuntamiento el Comité pro Estratégico, bajo la Presidencia del alcalde, tomándose los acuerdos.

Que una representación del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Asociación Minera, Casa del Pueblo y de la Prensa Diaria local el decano, todos miembros de dicho Comité que asistían al mitin pro Estratégico que se celebrará en Cádiz el domingo 10 de febrero.

Dirigirse a los alcaldes de los pueblos que ya tienen constituidos los Comités locales, para que envíen los certificados de su constitución.

Que se prologuen las gestiones necesarias cerca de los demás organismos de la capital y la provincia para la Comisión que ha de ir a Madrid para mediados del presente mes.

### Un viaje de turismo

Para el mitin que el próximo 10 de febrero se celebra en Cádiz en pro del ferrocarril Estratégico, se ha organizado una gran caravana automovilista de elementos que patrocinan la realización de un importante obra.

Como con muchos los que por ser festivo, y regresar en el mismo día desean asistir a dicho acto, concurriendo la favorable circunstancia que tanto en el trayecto como en la región Alpujarrefa es un bello paisaje al que se contempla, se ha afianzado la idea de poner medios de locomoción rápidos y económicos.

Los que deseen hacer viaje se les advierte que pueden acudir al café Colón en las horas de 2 a 3 y media de la tarde, todos los días hasta el día 7.

de febrero, donde se les facilitará los antecedentes neossarios.

### NUESTRAS UVAS

#### Un telegrama del presidente del Directorio

El presidente del Directorio, contestando a los telegramas dirigidos al Gobierno interesando se gestione de los Estados Unidos la revocación del acuerdo que prohíbe la importación de nuestras uvas este año, que país dirigió ayer el siguiente despacho al gobernador civil:

«Con el mayor interés gestiono el Directorio militar las más favorables condiciones admisión uva en Estados Unidos.»

### Círculo Mercantil e Industrial

Por el presente se avisa a los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad para obras del Teatro Cervantes, que queda abierto el pago del cupón correspondiente al 31 de diciembre de 1923.

ooo  
El señor gobernador civil remite en este momento al señor presidente de esta Sociedad el siguiente telegrama del Directorio:

«Con el mayor interés gestiono el Directorio las más favorables condiciones admisión uva Estados Unidos.»

### Rifa anulada

G. briel González Ureña, vendedor ambulante de la Administración de loterías número 5, hace constar, que en combinación con el sorteo de hoy día primero, rifaba un reloj, y habiendo anulado esta, ruega a todos aquellos que lleven papeletas, las compren, por su importe, hoy, en el café Español a Manuel Ponte (camarero), o a su propietario.

Es o no obstante, los comerciantes que tengan stock y hayan hecho la declaración prevista en el decreto del mes de Abril del año 1911, podrán vender las existencias que tengan, en el plazo de cuatro meses, o cederlas al monopolio con un diez por ciento de sobreprecio.

Esta ocasión se deberá solicitar en el plazo de 30 días.

### Una carta del doctor Marañón

«El Liberal» de Madrid, publica una carta del doctor Marañón, sobre la denuncia presentada por enemigas observadas en la sala del Hospital que el mencionado médico dirige.

Este dice, que la hermana de la Caridad a que se refiere el denunciante, es una mujer abnegada, inteligente y exper-

ta en las leyes y media hasta las 8 de la noche ha estado reunido hoy el Directorio militar.

Durante el Consejo se examinaron multitud de asuntos de puro trámite.

También se ultimaron algunos decretos que serán sometidos mañana a la firma regia.

Visitas a Primo de Rivera

Esta tarde ha recibido el general Primo de Rivera diversas visitas entre las que se cuentan la del general Suárez Inclán, y los señores Gil y Marqués de Mina.

El primero, pidió al presidente los medios para elevar la estatua de los duques de la Victoria.

El segundo, pasó a ver al general Primo de Rivera con el exclusivo objeto de saludarle y el marqués de Mina, acudió.

Hoy se reunió la Sociedad de autores al objeto de procederse al nombramiento de la nueva Junta Directiva.

Esta quedó compuesta por los señores Alba, Linares,

Becerra, Dicenta, Lepina, To-

rrés Alonso, Francisco Alonso,

y maestro Luna.

Se suscitó una violentísima

discusión con motivo del pres-

amo de la suma de 71 000 pes-

etas, hecho por la Sociedad

a un individuo de la Junta

Directiva.

En la Sociedad de autores

parece que reina la me-

yor armonía.

Hoy se reunió la Sociedad

de autores al objeto de pro-

cederse al nombramiento de la

nueva Junta Directiva.

Esta quedó compuesta por los señores Alba, Linares,

Becerra, Dicenta, Lepina, To-

rrés Alonso, Francisco Alonso,

y maestro Luna.

Se suscitó una violentísima

discusión con motivo del pres-

amo de la suma de 71 000 pes-

etas, hecho por la Sociedad

a un individuo de la Junta

Directiva.

En la Sociedad de autores

parece que reina la me-

yor armonía.

Hoy se reunió la Sociedad

de autores al objeto de pro-

cederse al nombramiento de la

nueva Junta Directiva.

Esta quedó compuesta por los señores Alba, Linares,

Becerra, Dicenta, Lepina, To-

rrés Alonso, Francisco Alonso,

y maestro Luna.

Se suscitó una violentísima

discusión con motivo del pres-

amo de la suma de 71 000 pes-

etas, hecho por la Sociedad

a un individuo de la Junta

Directiva.

En la Sociedad de autores

parece que reina la me-

yor armonía.

Hoy se reunió la Sociedad

de autores al objeto de pro-

cederse al nombramiento de la

nueva Junta Directiva.

Esta quedó compuesta por los señores Alba, Linares,

Becerra, Dicenta, Lepina, To-

rrés Alonso, Francisco Alonso,

y maestro Luna.

Se suscitó una violentísima

discusión con motivo del pres-

amo de la suma de 71 000 pes-

etas, hecho por la Sociedad

a un individuo de la Junta

Directiva.

En la Sociedad de autores

parece que reina la me-

yor armonía.

Hoy se reunió la Sociedad

de autores al objeto de pro-

cederse al nombramiento de la

nueva Junta Directiva.

Esta quedó compuesta por los señores Alba, Linares,

Becerra, Dicenta, Lepina, To-

rrés Alonso, Francisco Alonso,

y maestro Luna.

Se suscitó una violentísima

discusión con motivo del pres-

amo de la suma de 71 000 pes-

etas, hecho por la Sociedad

a un individuo de la Junta

Directiva.

En la Sociedad de autores

parece que reina la me-

yor armonía.

Hoy se reunió la Sociedad

de autores al objeto de pro-

cederse al nombramiento de la

nueva Junta Directiva.

Esta quedó compuesta por los señores Alba, Linares,

Becerra, Dicenta, Lepina, To-

rrés Alonso, Francisco Alonso,

y maestro Luna.

Se suscitó una violentísima

discusión con motivo del pres-

**Se despeña un auto**

En Oviedo, a consecuencia de un falso viraje, se despeñó un auto desde una altura de nueve metros un auto propriedad de don Ovidio García González. Resultaron heridos de gravedad el dueño del coche y dos amigos que lo acompañaban, llamados Eladio Arribalzaga y Senén García Torres.

**Convocatoria**

Por la presente se cita al gremio de paja y cebada para el día cinco del mes de febrero próximo al domicilio de don Luis López Hernández, calle de Oberá 6, a fin de celebrar juicio de agravios y enterarles de las cuotas que le han sido impuesta para el año próximo.

Almería, 31 de enero de 1924.

El Índice 1º. Andrés Rodríguez.

Varias denuncias

Antonio Felices Díaz, denuncia ayer en la Comisaría de Vigilancia, a Encarnación Hernández, conocida por la Pandreta, por alterar la consonante de la palabra.

Catalina Aguirre Rubio, ha denunciado a María Herrán de Espín, por haberle mordido en el antebrazo derecho, causándole una herida de la que fué curada en la Casa de Socorro.

**Nueva junta Directiva**

Anoche a las 9 se reunieron en los salones del Círculo Mercantil la entidad «Asociación Minera de la Provincia», en cuyo acto se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidente, don Andrés Aparicio López.

Vice presidente, don Manuel García del Pino.

Vocal 1º, don Manuel Abad Pérez.

Vocal 2º, don Juan de Torres García.

Vocal 3º, don Serafín Zaragoza Vivas.

Tesorero, don Miguel Gabin Belmonie.

Secretario Contador, don José Soriano Martín.

Ver con satisfacción la campaña emprendida por don José Peralía, Alcalde de Béjar, en la Región Alpujarrén, se condonando la cometida en este Capital en pro de la construcción del ferrocarril Estratégico.

Diseñar al presidente don Andrés Aparicio y los señores don Antonio Barberá Rico, don Manuel Torres García del Pino, don Juan de Torres García, y don José Soria no Martín, para que representen la representación en el mitin que se celebraría en Cadiar el próximo 10 de febrero.

Reina el mayor entusiasmo por las noticias que se reciben de Madrid sobre el proyecto del ferrocarril Estratégico.

Se tomaron otros acuerdos e interés.

**Gran fábrica de pan****LA VIRGEN DE CAVITE****Gesa Juan Jiménez**

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedir todas las clases hasta hoy conocidas.

Almería, 9, Almería.

**Ocasión**

Se venden cuatro encerados nuevos propios para mercancías y cubrir vagones de paja. Informar: Estrella.

**Aceite de hígado de bacalao, puro**

Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior, a la droguería de «Las Cuatro Calles», de Juan Salvador Zárate, Calle Real, esquina a la de Trajano.

**Compañía Transatlántica****BARCELONA**

Servicios rápidos para los vapores de esta Compañía.

Salidas para la, todos los lunes y jueves

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, en escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5, 10, 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villaviciosa, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Estrella» saldrá el 21 de enero para Génova, con escala en Cartagena, Almería, Valencia y Barcelona.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos auténticos.

NOTA.—Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Todos los informes, a sus agentes: «Hnos. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga».

**SARNA**

Antiártico SARNA. Es el único que cura sin baño, 3 píesetas frasco. Venta: 120 gramos.

Agente exclusivo, los señores Urquiza y Bruch, 19, Barcelona i

# LA "CASA ROMERO" COMPRO MONEDAS DE ORO — Y — BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10  
ALMERIA



Pedí en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes  
**Wiki**

Precio del sobre 60 céntimos.

## CERVEZA EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermosilla  
AMRI

### Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley  
Anthracite Collieries de Cardiff y Sevansa

Carbonee: Cardiff Admirantazgo  
Antracitas  
Cobbles y nueces cortadas a máquina  
para motores  
Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería.  
Arapiles, 12

### Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS  
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1  
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

#### Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

#### Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

#### Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas; del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2,12% para las cuentas a vista.

2,75% para las consignaciones a seis meses fecha.

3,00% para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc., etc.

Sucursal de Almería. - Paseo del Príncipe, núm. 54

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

**59 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra Incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de viajeros.

Seguros contra accidentes.

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**SALVADOR ROMERO E HIJO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

### Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas justificadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 750 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARICOLA. - Barquillos, 21, MADRID. - Apartado, número 6.

### Banco Español de Crédito

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE PESETAS  
RESERVAS: QUINCE MILLONES DE PESETAS

Domicilio social:

MADRID: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

#### SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larcache, Linares, Lorca, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Peñafiel, Puerto Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

#### SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2%.  
En consignación a vencimiento fijo de un mes a 8 1/2%.  
En 3 meses a 8 1/2%.  
En 6 meses a 8 1/2%.  
En 1 año a 8 1/2%.

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son rebajados en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 a 8

### Droguería y perfumería LAS CUATRO "CALLES", Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drógas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

### Casa Ferrera

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a ptas. 48'50

» » 105 » (Frailea) » » » » 57'50

» » 120 » » » » 72'00

» » 135 » » » » 75'00

Camas estilo inglés con adornos en metales de 90 cm. a 45'00

» » » » 105 » » 51'50

Estas camas, son todos con somier de varillas clase extra.

Al propio tiempo nos pides ofrecer nuestros muebles de regalo, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

Visitad nuestra exposición y os convenceréis



### Vapores Correos españoles de Piñillos Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

El magnífico correo trasatlántico **BELMES** saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 mdcg pa-

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si a tales no se establecen las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estar los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despacharlo da su documentación.

Informar su consignatario, Luis Gay Padilla, Génova 16, Almería.